



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín N°1320

18 de mayo de 2015

- Nuevos precios GLP envasados
- El crudo OPEP se abarata un 0,62% y se sitúa en 62,74 dólares barril
- Los automóviles vuelven a recortar el diferencial de precios con el IPC
- De Guindos: España está creciendo cerca del 3,5% en el primer semestre
- Cepsa certifica la calidad de la práctica de Auditoría Interna





## Nuevos precios GLP envasados

Resolución de 13 de mayo de 2015, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg., e inferior a 20 kg., excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.

- [PDF \(BOE-A-2015-5442\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## El crudo OPEP se abarata un 0,62% y se sitúa en 62,74 dólares barril

El precio del barril de petróleo de la OPEP cerró la pasada semana a la baja, al situarse el viernes en 62,74 dólares, un 0,62 por ciento menos que el jueves, informó hoy el grupo petrolero con sede en Viena.

En toda la semana, el barril de crudo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se vendió a una media de 62,83 dólares, 0,74 dólares menos que el promedio de la semana anterior.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Los automóviles vuelven a recortar el diferencial de precios con el IPC

Los precios de los automóviles en abril han seguido el ritmo de recorte de los últimos meses, respecto al

Índice de Precios de Consumo (IPC), que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Dicho artículo de consumo presentó en abril, en sus precios, un alza del 0,3 %, en relación al mes anterior, frente a una subida del IPC del 0,9% en la misma fase temporal.

No obstante, las fuertes bajadas de la inflación general en los meses anteriores han hecho que, mientras el IPC en el acumulado anual suba un 0,1%, los precios de los automóviles evolucionaran hasta el 0,7% en el primer cuatrimestre.

Mucho más profundo es el diferencial en términos de comparativa interanual (desde abril 2014 al mismo mes de 2015) que en los automóviles arroja un incremento del 2,8% y en el IPC una bajada del 0,6%.

Los precios de los carburantes siguen una trayectoria muy errática, pues en abril suben un 0,9%, al mismo ritmo que la inflación, pero en el acumulado anual presenta un aumento del 4,2, que contrasta con el descenso del 9,5% desde abril del año pasado.

Los repuestos mantienen una trayectoria de bajada en todos sus tramos temporales: del 0,2% en abril, del 0,3% desde enero y del 0,8% en el interanual.

Las reparaciones siguen un perfil opuesto con subidas del 0,2% en el mes, y del 0,6%, en ambos casos, en el acumulado y en el interanual.

Los precios del transporte por carretera no varían en el mes, suben al 0,2% desde principio del ejercicio y del 0,7% desde abril de 2014.

Los precios de los seguros no varían su perfil desde principio de año y persisten en la subida del 1,4% en la comparativa tomada desde abril del año pasado.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#) 

## De Guindos: España está creciendo cerca del 3,5% en el primer semestre

El ministro de Economía, Luis de Guindos, ha dicho hoy que la economía española está creciendo en el primer semestre del año, y en términos anualizados, más cerca del 3,5% que del 3%.

De Guindos ha hecho esta consideración durante su intervención en un Foro organizado por Europa Press, en el que preguntado sobre si el Ejecutivo bajará los impuestos, ha dicho que tal y como prevé el Programa de Estabilidad del Gobierno, hay "margen" para reducir la presión fiscal en España.

Hace unos días, el presidente de Gobierno, Mariano Rajoy, sugirió en un acto electoral que podría reducir el IVA el año que viene, aunque más tarde matizó que le había "traicionado el subconsciente" y que no entraría "en más detalles".

Durante su intervención, de Guindos ha hecho referencia a la economía española que, según ha dicho, está creciendo en términos anualizados en el primer semestre del año más cerca del 3,5%, que del 3%.

Solo en el segundo trimestre de 2015, la economía podría crecer en términos similares a los tres primeros meses del año, cuando lo hizo el 0,9%.

Si este crecimiento se mantiene, la economía española podría cerrar 2015 en el entorno del 3,6%, según ha calculado el ministro, que ha explicado que las previsiones oficiales del Ejecutivo para este año "son cautas".

El programa de estabilidad del Gobierno prevé que la economía española crecerá este año un 2,9% y se crearán 600.000 empleos, una proyección "prudente" según el ministro de Economía.

Respecto a la situación económica actual de España, de Guindos ha destacado que el giro que ha registrado la economía española ha sido más importante en los indicadores económicos, que son "impresionantes", que en la economía real, una tendencia que debe cambiar y finalmente, se tiene que notar.

Para el ministro, España ha dejado atrás la recesión, aunque no la crisis, y ha añadido que las "cicatrices" de esta situación son "profundísimas" pero que ya están sanando.

En su intervención, de Guindos también se ha referido al acuerdo sobre la negociación colectiva que alcanzaron los agentes sociales, y que prevé una subida de los salarios de hasta el 1% para 2015, y ha dicho que son "márgenes razonables", aunque ha asegurado que luego hay que ver cómo se concretan teniendo en cuenta la situación de cada una de las empresas.

De Guindos ha aludido también a la mejoría de la situación en Europa y ha asegurado que en los últimos tiempos "nunca ha estado en peligro de deflación".

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Cepsa certifica la calidad de la práctica de Auditoría Interna



Cepsa ha recibido la certificación de Calidad de la Práctica de Auditoría Interna de acuerdo a las normas internacionales que regulan la profesión y que concede el Instituto de Auditores Internos de España (IIA, en sus siglas en inglés).

Es la primera vez que la Compañía obtiene esta certificación que avala que la Dirección de Auditoría Interna de la empresa se adecúa, en lo que se refiere a su actividad, estructura, etcétera, a los requisitos del 'Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna' del IIA. De acuerdo con lo exigido por las Normas, la renovación se debe realizar cada cinco años, aunque Cepsa, siguiendo las mejores prácticas, ha decidido que lo llevará a cabo, al menos, cada tres años.

La Dirección de Auditoría Interna de Cepsa se creó en el año 1980 y alcanza ámbitos tanto financieros, de control de procesos e informáticos como de seguridad, calidad y protección ambiental. Su función principal es el aseguramiento integrado y está diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización.

El Director General Financiero de Cepsa, Álvaro Badiola, acompañado por los responsables de Auditoría Interna, Cristina Fabre y José Montalbán ha recibido la certificación de manos del Director General y de la Directora de Relaciones Externas del Instituto de Auditores Internos, Javier Faleato y Gabriela González-Valdés, respectivamente. "En Cepsa siempre hemos impulsado la búsqueda e identificación de oportunidades de mejora de nuestra gestión en cualquiera de sus ámbitos, y en ese sentido, la labor de la Dirección de Auditoría Interna, es muy valiosa; además tener la certeza, a través de esta certificación, de que el planteamiento y la actividad de nuestras auditorías y auditores internos se adecúan a los estándares internacionales, es esencial", ha destacado Álvaro Badiola.

**FUENTE:** CEPESA

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 · Fax: 91 534 75 29 · [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)



**Aviso jurídico**



